



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
Las Malvinas son argentinas

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-08379407-APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el Expediente N° EX-2020-08379407-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma FADIAL S.R.L. con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 020046159, solicita la inscripción del producto de venta libre cuya denominación es AGUA LAVANDINA COMUN 25g Cl/L; marca BONUX, como producto domisanitario, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,  
ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Inscríbese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, el producto denominado AGUA LAVANDINA COMUN 25g Cl/L; marca BONUX, de acuerdo con lo solicitado por la firma FADIAL S.R.L. con

RNE N° 020046159, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD N° 0250017, que consta en IF-2022-15518980-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2021-125273854-APN-DVPS#ANMAT para todos los contenidos netos, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT N° 7355/19.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2021-125273824-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4°.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250017.

ARTÍCULO 5°.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1° será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición, al Certificado de RNPUD N° 0250017 que se menciona en el artículo 1°, al rótulo autorizado y a la composición centesimal aprobada. Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2020-08379407-APN-DGA#ANMAT



República Argentina  
Ministerio de Salud  
Secretaría de Calidad en Salud  
ANMAT

## Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

# 0250017

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: AGUA LAVANDINA COMUN. 25 G CL/L.
2. Marca: BONUX
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: HIPOCLORITO DE SODIO (100 G CL/L) 25 %
5. Forma de Presentación: BOTELLA PLÁSTICA DE CONTENIDOS NETOS 1, 2 Y 4 LITROS. BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDOS NETOS 1, 2 Y 4 LITROS.
6. Venta: VENTA LIBRE
7. Titular del Producto: FADIAL S.R.L.
8. Domiciliado en: AV. BRIG. JUAN MANUEL DE ROSAS  
1406/20/34/40 - LOMAS DEL MIRADOR - BUENOS  
AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020046159
10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud  
Según Expediente Nro.: EX-2020-08379407-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-08379407-APN-DGA#ANMAT CERT

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2022.02.17 13:45:42 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2022.02.17 13:45:41 -03:00

AGUA LAVANDINA COMÚN

**Bonux**  
Limpia  
y desinfecta

**COMPOSICIÓN:** Hipoclorito de Sodio (2,5%), agua.

**RECOMENDACIONES:** Este producto es una solución de hipoclorito de sodio con una concentración de cloro activo de 25g Cl/L a la salida de fábrica. Dicha concentración es afectada por la luz, el calor y el paso del tiempo. Mantener este producto en un lugar fresco y oscuro.



Atención al cliente

Tel.: 4558-4400

VitalSuperMayorista  
www.vital.com.ar

IRRITANTE



**VENCIMIENTO:** Usar dentro de los 120 días a partir de la fecha de envasado.

**ELABORACION/LOTE:** Ver fecha en el envase.



AGUA LAVANDINA COMÚN

**Bonux**  
Limpia  
y desinfecta

25g CVL

INDUSTRIA ARGENTINA

Cont.  
Neto 1Lt.

LEA ATENTAMENTE EL RÓTULO ANTES DE USAR EL PRODUCTO

AGUA LAVANDINA COMÚN

**INSTRUCCIONES:** Inodoro: Descargue el depósito de agua y vierta dos tazas de lavandina BONUX en el inodoro. Cepille. Deje que BONUX actúe 10 minutos antes de una nueva descarga. Pileta de la cocina: llene la pileta con 3 litros de agua. Agregue 1 taza de lavandina BONUX. Deje que actúe 5 minutos antes de enjuagar. Bañaderas, Duchas, Cerámicos, Azulejos, Pisos vinílicos y Añetacos: Diluya 2 tazas de lavandina BONUX en 5 litros de agua tibia. Deje actuar 5 minutos antes de enjuagar. Artículos de bebé como juguetes, cambiadores, cunas, sillas altas, corra litos: Diluya 1/2 taza de lavandina BONUX en un litro de agua tibia. Aplique con esponja. Deje que actúe 5 minutos antes de enjuagar. **RECOMENDACIONES:** Este producto es una solución de hipoclorito de sodio con una concentración de cloro activo de 25g d/L a la salida de la fábrica. Dicha concentración es afectada por la luz, el calor y el paso del tiempo. Mantener este producto en un lugar fresco y oscuro. Usar dentro de los 120 días a partir de la fecha de envasado, fecha que encontrará en esta etiqueta o envase. Para desinfectar agua agregar 10 gotas de lavandina por cada litro de agua y esperar 1/2 hora. Para usar como desinfectante general diluir 2.40 cm3 (1 taza), de producto en 3 litros de agua.

**PRECAUCIONES: MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS, LEA**

**ATENAMENTE EL RÓTULO ANTES DE USAR.** Irritante para los ojos y la piel. Mezclar solo con agua.

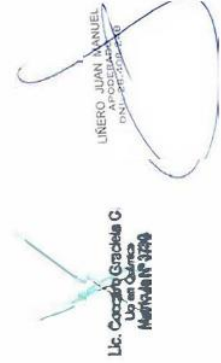
No mezclar con lejía. **ATENCIÓN! NO MEZCLAR CON OTROS PRODUCTOS. LA MEZCLA CON ACIDOS O PRODUCTOS AMONIACALES GENERA GASES TOXICOS.** No utilizar el envase para otros fines. Mantener el producto en el envase original, no trasladar a otros envases. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar la inhalación del producto. No ingerir. Lavar los objetos/ utensilios utilizados para la medición antes de reutilizarlos. No preparar las diluciones en recipientes metálicos. Usar guantes de goma para su aplicación, **PRIMEROS AUXILIOS:** En caso de contacto con los ojos lave con abundante agua con los párpados levantados por 15 minutos, en caso de contacto con la piel lavar con agua la zona afectada, en caso de ingestión enjuagar la boca antes de beber 1 o 2 vasos de agua. No inducir el vomito. En caso de inhalación retirar a la persona a un lugar ventilado. Acciones a seguir en caso de derrames: Evitar fuentes de ignición. Evacuar hacia un área ventilada. Usar guantes, ropa de protección y equipo de protección para los ojos y la cara. Ventilar inmediatamente la zona afectada. Recoger el producto utilizando arena, tierra o material absorbente inerte y limpiar o lavar completamente la zona contaminada. En todos los casos, consultar inmediatamente al servicio de Salud o Centro de Intoxicaciones, llevando el envase o rotulo del producto. Centro Nacional de Intoxicaciones 0600 333.0160, Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez: (011) 4962 6666, Policlínico Prof. A. Posadas: (011) 4654 6648 / 4658 7777; Hospital de Niños de La Plata: (0221) 451 5555

Elaborado por: FADIAL SRL- Av. Brig. Juan M. de Rosas 1420- Lomas del Mirador- Bs. As., Argentina

RNE N° 020046159 RIN N° 30109117 / RNPUD N°

Comercializado por: MANCAR S.A. - Av. Chorroarín 1002 (C1427CJU)

IGUAL ROTULO PARA DIVERSOS  
CONTENIDOS NETOS





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-08379407-APN-DGA#ANMAT ROT

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2021.12.26 15:20:07 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2021.12.26 15:20:07 -03:00





República Argentina  
Ministerio de Salud  
Secretaría de Calidad en Salud  
ANMAT

## Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

# 0250017

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

- 1. Denominación:** AGUA LAVANDINA COMUN. 25 G CL/L.
- 2. Marca:** BONUS
- 3. Origen:** ARGENTINA
- 4. Principios Activos:** HIPOCLORITO DE SODIO (100 G CL/L) 25 %
- 5. Forma de Presentación:** BOTELLA PLÁSTICA DE CONTENIDOS NETOS 1, 2 Y 4 LITROS. BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDOS NETOS 1, 2 Y 4 LITROS.
- 6. Venta:** VENTA LIBRE
- 7. Titular del Producto:** FADIAL S.R.L.
- 8. Domiciliado en:** AV. BRIG. JUAN MANUEL DE ROSAS  
1406/20/34/40 - LOMAS DEL MIRADOR - BUENOS  
AIRES
- 9. Establecimiento TITULAR:** RNE N° : 020046159
- 10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud**  
Según Expediente Nro.: EX-2020-08379407-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-08379407- APN-DGA#ANMAT CERT

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2021.12.26 15:19:24 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2021.12.26 15:19:24 -03:00





**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Informe**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-08379407- APN-DGA#ANMAT COMP

---

COMPOSICIÓN

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2021.12.26 15:19:47 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2021.12.26 15:19:48 -03:00

8. COMPOSICION CENTESIMAL

Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% P/P
7732-18-5	Agua	Agua	C.S.P 100
7681-52-9	Hipoclorito de Sodio (100 gr Cl/L)	Hipoclorito de Sodio	25

\*Concentración de Hipoclorito de Sodio en solución 2,5%, cloro activo 25gr/L

9. **CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO**

Olor: Característico a cloro

Densidad: 1,03 – 1,09 g/ml

pH: 11.5 – 12.5

Contenido de Cloro: 25 g Cl / l

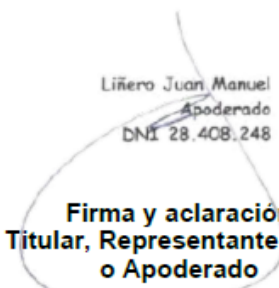
Color: Amarillo claro

Aspecto: Líquido traslucido

**DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.**

  
Lc. Coccaro Graciela G.  
Lic. en Química  
Matrícula N° 3730

Firma del Director Técnico/  
Profesional responsable  
(de ser exigible)

  
Liñero Juan Manuel  
Apoderado  
DNI 28.408.248

Firma y aclaración  
Titular, Representante Legal  
o Apoderado